

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/013-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TLAXCALA.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Siendo las diez horas del día jueves seis de julio de dos mil veintitrés, reunidos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado "Ciudad Judicial", del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el efecto de llevar a cabo el **informe de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas**, conforme a lo que establecen los artículos 31 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 37 y 38 del Reglamento de dicha Ley y el punto 4.5 y 4.6.1 de las bases de la presente licitación

"4.6.1.- FECHA, HORA Y LUGAR. - Este evento se llevará a cabo el día **jueves 6 de julio de 2023 a las 10:00 horas**, en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial, ubicado en la Planta Baja del edificio de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407."

El Licenciado Hilario Jiménez Paúl, en su carácter de Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, presenta a los Servidores Públicos y participantes presentes en este acto.

Tomando en consideración los criterios establecidos en el punto 4.5.1 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS se determina lo siguiente:

Una vez efectuada la revisión y análisis de la información técnica presentada por cada uno de los licitantes, se procede a emitir el informe como se describe a continuación:

COMERCIALIZADORA FET S.A. DE C.V.

El participante no cumple con los requisitos solicitados en la **partida 1 del Anexo Técnico** relativo a las **características del equipo de cómputo tipo escritorio** solicitado (La Unidad Óptica DVD+RW, no se encuentra integrada en el CPU), cumple con las demás partidas correspondiente a la Licitación PJET/LPN/013-2023, por lo que, se da por aceptado en las partidas 2,3,4,5 y 6.

SANERI S.A. DE C.V.

El participante cumple con los requisitos solicitados en todas las partidas indicadas en las bases, de la Licitación PJET/LPN/013-2023, por lo que, se da por aceptado.

TECNOLOGIA CONVERGENTE APLICADA A NEGOCIOS S.A DE C.V.

El participante cumple con los requisitos solicitados en todas las partidas indicadas en las bases, de la Licitación PJET/LPN/013-2023, por lo que, se da por aceptado.

RQP MÉXICO S.A. DE C.V.

El participante no cumple con los requisitos solicitados en el punto **2.2.5** Tiempo de Entrega de los Bienes (En la Propuesta técnica Tiempo de entrega es de 30 días hábiles y las bases de licitación establece que es de 15 días hábiles), así como **partida 5 del Anexo Técnico impresora láser monocromática** (El proveedor menciona que imprime a doble cara por defecto en automático, al

consultar las características del fabricante no se encuentra dentro de sus especificaciones) solicitadas, correspondiente a la Licitación PJET/LPN/013-2023, por lo que no se da por aceptado.

CLICKSOFT, S.A. DE C.V.

El participante cumple con los requisitos solicitados en todas las partidas indicadas en las bases, de la Licitación PJET/LPN/013-2023, por lo que, se da por aceptado.

Dado a conocer el informe detallado de las propuestas técnicas de cada uno de los participantes, la convocante procede a pasar a la **segunda etapa del procedimiento**, conforme al artículo 31 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala;

II. Segunda Etapa:

a) Una vez conocido el resultado técnico, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura al importe de las propuestas que cubran los requisitos exigidos. Por lo menos un licitante, si asistiere alguno, y dos servidores públicos presentes rubricarán las propuestas económicas.

Ahora bien, concluido el punto anterior, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, proceden a abrir el sobre número 3 "propuesta económica" de cada uno de los licitantes, ya que, se encuentran en resguardo de la convocante para los efectos legales y administrativos correspondientes, conforme al punto 4.7 de las bases del procedimiento, de la siguiente manera:

LICITANTE	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3	PARTIDA 4	PARTIDA 5	PARTIDA 6
	PROPUESTA ECONÓMICA (NÚMERO Y LETRA)	PROPUESTA ECONÓMICA (NÚMERO Y LETRA)	PROPUESTA ECONÓMICA (NÚMERO Y LETRA)	PROPUESTA ECONÓMICA (NÚMERO Y LETRA)	PROPUESTA ECONÓMICA (NÚMERO Y LETRA)	PROPUESTA ECONÓMICA (NÚMERO Y LETRA)
COMERCIALIZADORA FET S.A. DE C.V.	\$1,862,835.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	\$404,670.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEIS CIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$241,326.00 (DOSCENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.)	\$90,282.00 (NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	\$116,240.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$203,434.00 (DOSCENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
SANERI S.A. DE C.V.	\$1,721,877.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	\$519,921.00 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N.)	\$242,679.00 (DOSCENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	\$90,897.00 (NOVENTA MIL OCHOCIENTO S NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	\$125,080.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$204,776.00 (DOSCENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
TECNOLOGIA CONVERGENTE APLICADA A NEGOCIOS S.A DE C.V.	\$1,807,977.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	\$542,184.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	\$245,631.00 (DOSCENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)	\$123,000.00 (CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$143,560.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$210,276.00 (DOSCENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

am

<u>CLICKSOFT, S.A. DE C.V.</u>	\$ 1,720,770.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$ 429,270.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$ 232,470.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$ 159,777.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	\$ 139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$ 239,800.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
<u>RQP DE MÉXICO S.A DE C.V</u>	\$ 2,481,033.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	\$ 727,422.00 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.)	\$ 253,503.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)	\$ 267,279.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	\$ 167,320.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)	\$ 282,128.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA (número y letra)
<u>COMERCIALIZADORA FET S.A. DE C.V.</u>	\$ 2,918,787.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DICEIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) SIN IVA
	\$ 3,385,792.92 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO
<u>SANERI S.A. DE C.V.</u>	\$ 2,905,230.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA 00/100 M.N.) SIN IVA
	\$ 3,370,066.80 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO
<u>TECNOLOGIA CONVERGENTE APLICADA A NEGOCIOS S.A DE C.V.</u>	\$ 3,072,628.00 (TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) SIN IVA
	\$ 3,564,248.48 (TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL.) CON IVA INCLUIDO
<u>CLICKSOFT, S.A. DE C.V.</u>	\$ 2,921,087.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) SIN IVA
	\$ 3,388,460.92 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 92/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO
<u>RQP DE MÉXICO S.A DE C.V</u>	\$ 4,178,685.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) SIN IVA
	\$ 4,847,274.60 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO

Una vez aperturados los sobres y dado a conocer el monto económico de las propuestas ofertadas de cada uno de los Licitantes, y conforme a lo que establece el artículo 31 fracción I inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, rubrican las propuestas dos



integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala;

- Lic. Rosa Ivonne Mendoza Martínez, adscrita a la CONTRALORIA del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. José Fernando Guzmán Zárate, Contralor e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- C.P. Felipe Alfonso Morales Sánchez, adscrito a la TESORERIA del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del C.P. y Lic. Armando Martínez Nava, Tesorero e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Y por parte de los Licitantes rubrica:

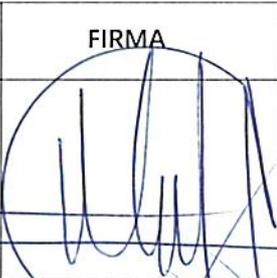
- José Manuel Cruz Varela, representante de RQP de México S.A. de C.V.

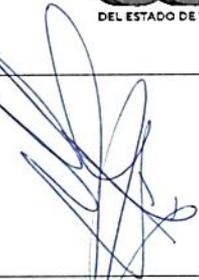
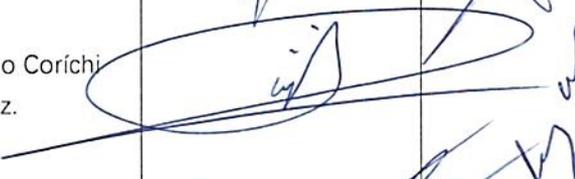
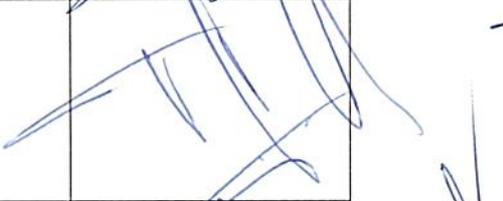
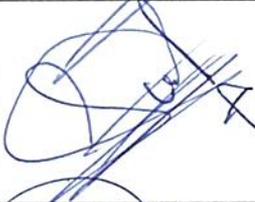
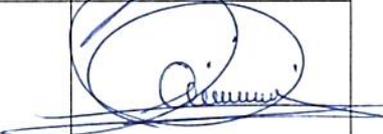
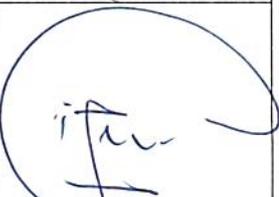
Aunado a lo anterior, se procederá a su análisis y evaluación de las propuestas económicas para que este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, **determine el fallo respectivo.**

Para finalizar este acto, se hace del conocimiento de los Servidores Públicos y participantes aquí presentes, que **la emisión del fallo se llevará a cabo el día martes once de julio de dos mil veintitrés a las 12:00 horas en este mismo lugar, como lo establece el punto 5 de las bases de la presente Licitación.**

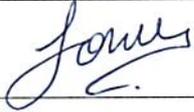
Siendo las 11:00 horas del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el Acto celebrado, firmando al margen y al calce los que intervinieron, y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

SERVIDORES PUBLICOS:

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Mary Cruz Cortés Ornelas.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Violeta Fernández Vázquez	

Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Víctor Hugo Corchí Méndez.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala	Ing. Ma. del Carmen Maldonado Meneses	
Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura.	Lcdo. Hilario Jiménez Paul	

PARTICIPANTES:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
Saneri S.A de C.V.	Sonia Lizeth Espina Hdez	
Tecnología Convergente Aplicada a Negocios	Ancyeli Solis Paz	
RQP de Mexico S.A de C.V	Jose Manuel Cruz Varela	
Clicksoft SA de CV	Juan Ramón Navarrete Aragón	
Comercializadora Fet SA de CV.	Daniel Issachar Perez Pozo	

